

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 686-19	LISETH YARIELA QUINTERO GUEVARA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 687-19 Fabrega	ERIKA BELIZA CASTILLO CORREA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 688-19 Te Leon	OSVALDO VERGARA BATISTA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 689-19	RAFAEL ANTONIO JAÉN HERRERA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 690-19	LUIS CARLOS DE GRACIA PÉREZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 691-19 De León	EMILIO ANTONIO ESCUDERO MOLINA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 692-19 Fabrega	LA LICENCIADA ELIZABETH MUDARRA ARÉVALO apoderada judicial de ROBERTO ALBERTO GALLARDO DEL CASTILLO, solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 300 del 2009, proferida por el Tribunal Municipal Popular de Regla, Cuba, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con la Sra. JENNY CABRERA ALVAREZ.
N° 693-19 <u>De Lech</u>	PROCESO DISCIPLINARIO, interpuesto por el Director de Seguridad LICDO. MARIO A. HERRERA P. contra el Agente de Seguridad señor GREGORIO ALEXIS PEREA TORRES, asignado en las Oficinas Judicial ubicadas en la P rovincia de Darién.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA ÇORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. HERNÁN A DE LEÓN BATISTA.

LICDA, YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General

Atzilia Almengor De Gracia Oficial Mayor IV Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia